

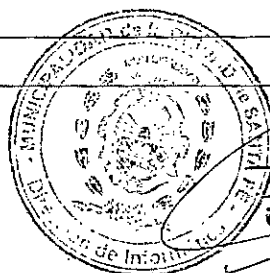


MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
SANTA FE CAPITAL
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA



Notebook Standard

Especificaciones Técnicas	
Marca del Equipo:	Especificar
Modelo del Equipo:	
Procesador	
Arquitectura X86 de 64 bits con soporte USB 3.1 (Universal Serial Bus) Totalmente compatible con alguna de las siguientes arquitecturas: Tipo: AMD Ryzen 3 7320U o i3-12100U o superior.	
Integrado a la motherboard: No	
Memoria RAM	
Provisión mínimo: 8 Gb. Tipo: DDR4 o superior. Aun cuando esto requiera el cambio de la memoria inicialmente provista, el equipo se deberá poder ampliar.	
Disco Rígido Interno	
1 tipo SSD: Mínimo 480 GB., sin pistas ni sectores defectuosos.	
Alimentación	
Alimentador para recarga de batería, para conexión directa a la red pública de suministro eléctrico (norma argentina), con capacidad de detección automática de las características de corriente alterna (110/240 V – 50/60 Hz).	
Batería de 4 celdas o superior	
Puertos externos	
2 USB 3.0 1 USB 2.0 1 USB tipo C 1 HDMI 1 audífono estéreo/salida de línea 1 entrada estéreo para micrófono 1 alimentación de CA 1 RJ-45	
Controlador de Video	
SVGA/XGA o superior, con las siguientes características mínimas: <ul style="list-style-type: none"> • Soporte de resoluciones no inferiores a 1920x1080 (Full HD). • Color de 32 bits. • Acceso a no menos de 256MB de RAM de video. 	




GONZALEZ
E. J. G. - Sección
Soporte Técnico



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
SANTA FE CAPITAL
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Pantalla	
15.6" LED 60 GHz (1920 x 1080 px) FullHD	
Dispositivo de Red	
Interfaz de red (en cobre) tipo Gigabit Ethernet autosensing (10/100/1000BaseT) Conector: RJ45.	
Wifi 802.11 b/g/n	
Sistema Operativo	
Sin sistema Operativo	
Drivers / Controladores	
Con el equipo se deberán proveer los drivers/controladores necesarios para el correcto funcionamiento del equipo bajo Windows 10 Home 64 en español.	
Entrega	
Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).	
Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso	
Plazo de entrega: máximo 7 días hábiles.	
Garantía escrita mínima de 12 meses	
Observación	
En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido. En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta.	


Abog. Maria Candela Torrezani
Asistente Legal (Subrogante)
Secretaría de Políticas Sociales

